

## ¿CUANDO EMPIEZA LA VIDA? (MISTERIO.Y REALIDAD)



Por Rodrigo Berrío Peláez

Miembro de la pastoral familiar de la Diócesis de Girardota

Orientador familiar de las Universidades De La Sabana Bogotá, Colombia y Navarra, España.

Rionegro, Antioquia, abril de 2016

La ignorancia sobre la grave responsabilidad en la transmisión de la vida humana se encuentra lamentablemente muy generalizada en el mundo de hoy.

Dios al crearnos, en un derroche de generosidad, nos otorgó el don de la capacidad para participar en su poder creador de nuevas vidas humanas, y para ello nos dotó de las características propias de varón y de mujer, de modo que juntamente con El generáramos un nuevo ser humano. Cada vez que ejercemos esa facultad nos convertimos en copartícipes generadores de la nueva sociedad, por lo tanto asumimos la responsabilidad de la educación de cada nuevo ser, educación que consistirá básicamente en proveerlos de principios, valores y virtudes que estructurarán su personalidad y con estos tres recursos influirán positivamente en la sociedad.

Conviene recordar que un principio es “un enunciado que fundamenta un proyecto de vida”; por ejemplo, el principio de “El respeto a la vida humana desde su concepción hasta la muerte cuando Dios disponga”; un valor es un bien específico (hay valores materiales, afectivos, intelectuales, morales, espirituales etc.); y que una virtud es un hábito operativo bueno, que cuando se adquiere, contribuye a la mejora de la persona.

Todos los seres humanos estamos llamados a conocer lo que somos para apreciar nuestro origen y cumplir con nuestra misión. El regalo de la vida es un misterio y una realidad única e irreplicable en cada persona. La vida se inicia en un embrión humano constituido por dos semillas o células germinales: el espermatozoide masculino y el ovulo femenino que al unirse dan lugar a la iniciación de un nuevo ser humano.

La Providencia Divina hizo que la mujer, desde el vientre materno, venga con una dotación de hasta 720 mil óvulos aproximadamente, que irán madurando paulatinamente y haciéndose aptos uno a uno, para ser fecundados por un espermatozoide en el momento adecuado. A su turno, el hombre (según dato científico) fue habilitado para que en cada emisión seminal, aporte entre doscientos y cuatrocientos millones de espermatozoides, para que en un proceso de selección natural, (dispuesto generosamente por Dios) el más apto sea el encargado de llegar hasta el óvulo femenino y fecundarlo. En este mismo momento Dios infunde el alma en ese diminuto ser, de modo que en la generación de todo ser humano intervienen tres personas: Dios, papá y mamá, (esto por un armonioso ordenamiento divino.)

¿Porque Dios lo determinó así?, para que cuando las semillas de la vida se complementen en el vientre de la madre o cuna de la vida, se dé lugar de inmediato a la existencia de una nueva y maravillosa vida humana. Por eso el cuerpo de la mujer tiene forma de ánfora, (caderas ensanchadas) para contener la vida y para que, en un proceso de gestación que dura nueve meses aproximadamente, nazca el ser humano, a quien Dios le asigna un papel para desempeñar en la vida como varón o mujer, orden al que el organismo de la madre responde sin dilaciones, otorgándole a la criatura todos los elementos necesarios para conformarse con el papel asignado, masculino o femenino (es evidente que ambos comparten la misma dignidad) y nueve meses después de este misterio maravilloso del engendramiento, su madre lo da a luz para que, a través de su maduración como persona llegue a vivir con libertad y autonomía en la búsqueda de su altísimo destino: su felicidad en esta vida, que no estará exenta de contradicciones y sufrimientos, y en la plenitud de ella en la vida eterna.

¿No es una realidad preciosa la del hombre que dotado de la inteligencia, la fuerza y la energía masculina, este destinado a amar y proteger a esa nueva criatura y que la mujer dotada de una dulzura, sensibilidad y ternura que la constituye en un ser humano especial, merecedora de amor, y de un profundo respeto y consideración como encargada por Dios de realizar uno de los valores más grandes de la humanidad: la maternidad, al llevar en su seno y luego educar a su hijo, nuevo miembro de la sociedad con la sensibilidad propia de su sexo? .

Hemos sido pensados y elegidos desde la eternidad para ejercer la paternidad y la maternidad. El varón, hecho para contribuir a la generación del nuevo ser, tiene la misión de participar también en el proceso educativo del hijo y de aportar desde su masculinidad la estructuración de la personalidad del niño, por identificación con su padre, o de la niña, por contraste con el mismo.

Un día nuestros progenitores, en una entrega y donación complementaria mutua sin igual, nos transmitieron la vida. Cada uno aportó 50% de nuestro código genético que nos identifica como seres únicos e irrepetibles. Es decir, aportaron entre ambos nuestro cuerpo, Pero para que adquiriéramos la semejanza plena con Dios, Él aportó el alma, en el mismo instante de la unión del espermatozoide con el óvulo. Desde ese mismo momento, nuestra vida humana es inviolable.

Así pues, somos fruto de este acontecimiento extraordinario: la intervención tripartita de Dios, del padre y de la madre en el mismo momento, para dar lugar a un nuevo ser humano, que como puede verse, es más hijo de Dios que de sus padres, en cuanto que como es obvio, el alma es más importante que el cuerpo, acontecimiento que revela nuestra alta dignidad

*La generación de un nuevo ser humano implica así, la complementariedad mutua del varón y la mujer, dos seres iguales en dignidad, pero diferentes en su individualidad.*

Y para el neonato conlleva derechos fundamentales, siendo el más importante el derecho a la vida, que va de la mano del derecho a contar desde ese momento, con que sus progenitores sean también sus padres, unidos indisolublemente hasta que la muerte los separe, porque esto último, el contar con sus padres para siempre, es también un derecho de la nueva criatura. Si esto no fuese así, dejan para siempre un vacío, Una herida, posiblemente permanente en la estructura del nuevo ser.

La acción de engendrar, es una facultad que se puede ejercer en un instante, pero ser padre o madre es una decisión humana que demanda toda una vida y requiere de toda la generosidad y entrega posibles para guiar al bien a otro ser humano, sea como progenitor natural o como padre y madre adoptivos. Ejemplos por excelencia de ello son: San José padre adoptivo de Jesucristo; la religiosa o el sacerdote quienes renunciando a su capacidad progeneradora, donan su vida a la invaluable labor de ser madre o padre de una comunidad, o de un centro de niños o asilo de ancianos.

Es urgente y de vital importancia una educación que tenga en cuenta el origen en Dios del ser humano, dotado de una altísima dignidad, unidad integral de cuerpo y alma, colaborador de Dios en la generación de nuevas vidas y con un destino muy alto

Desde esta visión podemos pensar que, en el proceso de educación de los hijos, nos hemos dejado de lado la educación de la persona en lo que se refiere al valor del cuerpo humano, quizás porque hemos visto lo corporal como algo que debe ocultarse y no hablar de él. (Vale la pena anotar que a este tema el papa Juan Pablo II. dedicó 129 catequesis

sobre la Teología del cuerpo humano). Se deben conocer los factores anatómicos, biológicos, y fisiológicos de que Dios ha dotado a la persona humana para ser capaz de engendrar nuevas vidas; lo cual implica una gran responsabilidad. Todo en el cuerpo humano es originalmente bueno porque así lo diseñó y lo creó Dios que es infinitamente bueno (Hombre y mujer los creó, Gn 1.25; Mc 10.6)

El ser humano tropieza frecuentemente en su camino a la felicidad, por desconocer su destino último, y centrarse solamente en sus afanes de la vida temporal, actuando como si fuera a permanecer en la tierra eternamente. Procede como por instinto, e ignora su propia grandeza y la de sus congéneres, y frustra así sus potencialidades orientándolas a la diversión y al placer como objetivo fundamental de su vida.

Es necesario ser conscientes de nuestra misión de servicio y defensa de la vida. La ignorancia al respecto es nuestra mayor debilidad, potenciada por un medio ambiente materializado, que si no lo enfrentamos con la verdad nos manipula, nos pone a su servicio y nos esclaviza. La sexualidad tiene como fines naturales la procreación y la expresión del amor, exclusivamente en el matrimonio. Pero la sociedad y los medios de comunicación masiva nos la presentan como recurso orientado a la búsqueda del placer sexual aún en formas aberrantes que degradan la grandeza de la persona humana. Lo biológico debe estar sujeto a la inteligencia y a la voluntad para orientarlo a la búsqueda del bien. La genitalidad está diseñada para habilitar al ser humano con el fin de transmitir vida inteligente.

Algunas culturas no le conceden espacio e importancia a la educación de la genitalidad por prejuicios e ignorancia, dejando al azar y al instinto como si fuéramos animales, el manejo de esta realidad fundamental para la vida y el futuro de cada criatura. Si la vida de un nuevo ser humano se genera por el ejercicio de la genitalidad, es necesario que los progenitores, los jóvenes y los niños, en el momento adecuado, conozcan plenamente la anatomía, biología, fisiología, y las señales del cuerpo humano, los límites y las consecuencias del mal uso de la capacidad generativa, para que asuman decisiones responsables con la vida.

Es urgente una formación de padres de familia para que con conocimiento y respeto, formen a sus hijos en valores relacionados con la realidad sexual. El desconocimiento del valor y la belleza de la sexualidad humana, conlleva, entre otras consecuencias funestas, a la agresión sexual entre seres humanos

Somos cada uno, por decisión de Dios, templo e imagen divina, y eso encarna una grave responsabilidad en el uso de la facultad sexual. Toda mala acción en este campo degrada

no solo al individuo comprometido en tales actos, sino a la sociedad. Cada vez que un ser humano es sexualmente maltratado, no solo provoca dolor al mismo sino en su entorno.

La capacidad genital conlleva por diseño divino, un placer extraordinario que no puede convertirse en juego ni tampoco en fin. Es un simple medio que sirve de impulsor a la expresión del amor y a la procreación en el matrimonio. Es responsabilidad personal el ejercer o no esta capacidad, pues de ello depende nuestro fin: la felicidad nuestra y la de quienes por nuestro medio reciben de Dios la vida

Para el ejercicio de la genitalidad responsable, Dios creó el matrimonio, como el ámbito apropiado para la expresión del amor y la procreación. De ello se derivan dos derechos fundamentales: el derecho a la vida de todo nuevo ser humano, desde su engendramiento hasta su muerte natural; y el derecho a que ese nuevo hijo pueda contar con que sus progenitores sean los mismos que ejerzan en adelante, la maternidad y la paternidad para su realización plena. Entendiéndose como simples progenitores a quienes transmiten la semilla de la vida y, como madre y padre, aquella y aquel que con generosidad y unidos donan su vida para dedicarse a la educación del nuevo ser humano.

Cuando el ejercicio de la genitalidad, apartándose de sus fines propios, se ejerce como diversión, los involucrados pierden su dignidad, y si como consecuencia de ese acto llega una nueva criatura al mundo, de entrada sus derechos y su vida están en peligro de ser ignorados negados y violentados.